



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SKELETRA EDICIONES ESKEDICIONES CIA. LTDA**

Fecha de la Junta: Lunes 10 de abril del 2017
Hora de iniciación: 20:00 horas
Hora de finalización: 21:30 horas
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 10 de abril del 2017, ha las 20:00 horas en el local social de la compañía ubicado En el barrio el Girón, de la parroquia Santa Prisca, avenida 12 de octubre y Gayal, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- 1.- La señora Arias Mesías Ángela María propietaria de 13 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El doctor Arias Barriga Ramiro Patricio, propietario de 1254 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3.- El señora Rosero Jácome Rita del Carmen Rocío de los Ángeles, propietario de 13 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos

Capital Suscrito y Pagado: USD 1280,00
Número de Socios: tres (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los tres accionistas que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los Accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente



informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de gerencia sobre el ejercicio económico del 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2016.

Preside esta Junta el Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio, Presidente de la Compañía y como Secretaria la Sra. Rosero Jácome Ligia Azucena de las Mercedes Gerente General de la compañía.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los accionistas se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por UNANIMIDAD, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra la Lda. Rosero Jácome Ligia Azucena de las Mercedes, En el año 2016 la compañía experimento ventas de alrededor del USD 172.233,54 dolares, y gasto un total de USD 164.416,95 dolares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2016 fue de USD 7.816,59 pagando un impuesto a la renta de USD 176,91 quedando un resultado líquido para los accionistas de USD 7.639,68 , luego de leído y explicado su informe, solicita el pronunciamiento de la Junta de Accionistas. Acto seguido pide la palabra la señora Arias Mesias Angela Maria , quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin



modificaciones, hecho que es resuelto por lo accionistas la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2016, toma la palabra la Sra. Rosero Jácome Ligia Azucena de las Mercedes, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los accionistas y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por la señora gerente ha sido suficientemente clara y solicita a los accionistas que si requieren alguna explicación y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los tres accionistas de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2016 con sus estados financieros presentados.

PUNTO TRES CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra la Sra. Rosero Jácome Ligia Azucena de las Mercedes, Gerente general de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Gerencia General indica que para el año 2017 la expectativa de crecimiento es muy bueno de acuerdo a su cronograma de ventas e introducción al mercado, y para cumplir con este objetivo se requerirá de capital de trabajo, por lo que sugiere que el resultado del año 2016 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por **UNANIMIDAD**



Luego de esto los socios aprueban por unanimidad y ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL de ESKELETRA EDICIONES ESKEDICIONES LTDA. a la Sra. Rosero Jácome Ligia Azucena de las Mercedes.

Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 21:30 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
- c) Copia del Informe de Gerente General



Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio
Presidente



Sra. Rosero Jácome Ligia Azucena
Gerente Secretaria de la Junta